AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1781

RESOLUCIÓN 599/2013, de 21 de marzo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D. Jesús M.ª Mongelos Ramírez como Director de Coordinación Asistencial del Área Médica de la Organización Sanitaria Integrada Alto Deba.

Mediante Resolución 704/2012, de 5 de junio, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se nombró a D. Jesús M.ª Mongelos Ramírez Director de Coordinación Asistencial del Área Médica de la Organización Sanitaria Integrada Alto Deba.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D. Jesús M.ª Mongelos Ramírez como Director de Coordinación Asistencial del Área Médica de la Organización Sanitaria Integrada Alto Deba, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el día 31 de marzo de 2013.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado, a la Organización Sanitaria Integrada Alto Deba, a la Comarca Araba y a la Subdirección de Recursos Humanos.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de marzo de 2013.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JON ETXEBERRIA CRUZ.